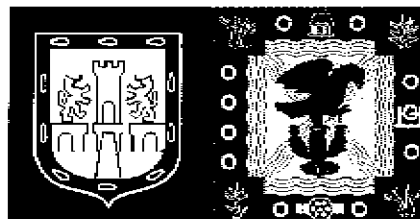

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México, La Ciudad de la Esperanza

12 C0 06

DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

**CUENTA PUBLICA 2001
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

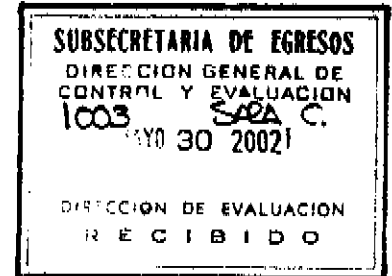


OFICIALIA MAYOR

DGA/ 699 /2002

México, D.F., Mayo 29 de 2002.

LIC: GUSTAVO PONCE MELENDEZ
Subsecretario de Egresos
de la Secretaría de Finanzas
Presente.

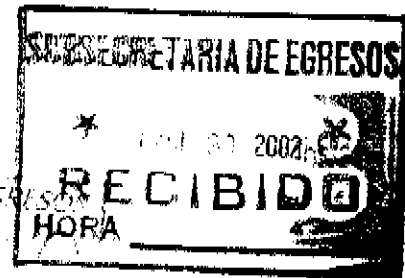


En atención al Oficio No. **SFDF/1248/2001**, emitido por el Secretario de Finanzas Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, anexo me permito remitir a usted el **Informe de Cuenta Pública 2001**, correspondiente a la **Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera**, en forma impresa y en diskette 3.5 “.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Directora General de Administración

SUSANA QUINTANA MOFFATT



1866 / sum

- c.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Ing. Octavio Romero Oropeza.- Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- Lic. Víctorio Montalvo Rojas.- Director General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera.- Presente.
- Lic. Guillermo Alejandro Saynez Flores.- Director de Evaluación de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- C. Tomas E. Hernández Wade.- Director de Recursos Financieros de la Oficialía Mayor.- Presente.
- C. H. Javier Bravo Castro.- Subdirector de Programación y Presupuesto de la Oficialía Mayor.- Presente.

000


I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 06 D.G.P.L.S.P.C.	FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002
---	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>PRINCIPIOS:</p> <p>Dentro de las líneas rectoras del Gobierno del Distrito Federal se contempla la plena transparencia en el ejercicio de sus funciones dentro del marco de la Administración Pública, así como el impulso a la descentralización en la toma de decisiones, las cuales pasan necesariamente por esquemas de carácter administrativo.</p> <p>Además se define una administración orientada al servicio y cercana a las necesidades de la ciudadanía.</p> <p>"Que responda con flexibilidad y oportunidad a los cambios estructurales que vive y demanda el país."</p> <p>"Que fomente la dignidad y profesionalización de la función pública y provea al servidor público, de los medios e instrumentos necesarios para aprovechar su capacidad productiva y creativa en el servicio a la sociedad."</p>		

ELABORO:  C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

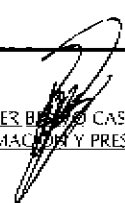
REVISO:  C. TOMAS EFRAIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


AUTORIZO:  VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.06 D.G.P.L.S.P.C.	FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002
---	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO</p> <p>La vía para alcanzar las metas, se circunscriben en desarrollar eficazmente esquemas de organización operativa que agilicen procesos administrativos.</p> <p>Apoyar la profesionalización de los servidores públicos de mandos medios y superiores, mediante la programación, diseño y ejecución de eventos de formación y actualización que permitan la adquisición de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y actitudes tendientes a satisfacer las demandas de la ciudadanía en el marco de calidad y mejora continua.</p> <p>En lo referente a protección social, implementar políticas modernas de relación con el personal y garantizar el desarrollo integral del niño, a través de la aplicación de los lineamientos establecidos en los manuales y documentación normativos, así como generar las condiciones de funcionamiento y seguridad de los Centros de Desarrollo Infantil, para el buen desarrollo de los menores y del personal.</p>	<p>Proporcionar servicio educativo asistencial a los hijos de las madres trabajadoras sindicalizadas cuyas edades estén comprendidas entre los 45 días de nacidos y los 5 años 11 meses, a través de los 8 Centros de Desarrollo Infantil, mediante un marco integral afectivo, social, cognoscitivo que permita a los niños, bajo el cuidado del personal, desarrollar al máximo sus potencialidades. Para ello se desarrollaron acciones especializadas en materia de sociología, pedagogía, atención médica, trabajo social y nutrición.</p>	<p>Durante el ejercicio 2001, se atendió un promedio mensual de 1,227 menores.</p>

ELABORO:  C. JAVIER BENITO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  C. TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:  VÍCTOR MANUEL VERO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 D.G.P.-L.S.P.C.	FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002
--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>Aplicar los programas anuales de actualización y especialización para la profesionalización de los servidores públicos de nivel medio y superior.</p> <p>Suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior para la impartición de cursos, foros o cualquier otro evento de carácter académico, que contribuya a la profesionalización del personal directivo del G.D.F.</p> <p>Desarrollar investigaciones sobre el perfil y desempeño de los servidores públicos de nivel medio y superior.</p> <p>Definir e instrumentar acciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades de formación y desarrollo de los servidores públicos en el marco de la Administración Pública del D.F.</p>	<p>Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.</p>	<p>En el periodo de enero a noviembre de 2001, se desarrollaron 134 eventos de capacitación programados que beneficiaron a 2270 servidores públicos de mandos medios y superiores, con un total de 3,720 horas-capacitación.</p>

ELABORO: C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMAS EFRAIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.06 D.G.P.L.S.P.C.	FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002
---	--

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DIS*			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FÍSICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central; transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: C. JIMÉNEZ BRAVO CASTRO
 SUBD RECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: VICTORIO MONTALVO ROJAS
 DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-06 D.G.P.L.S.P.C.	FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002
---	--

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
VENTA DE SERVICIOS		A) B)
INGRESOS DIVERSOS		A) B)
OPERACIONES AJENAS		A)
FINANCI. NO APLICABLE		
TRANSFE		
Para Gasto Corriente		A)
- Para Gasto de Capital		B)
APORTACIONES DEL GDF		
- Para Gasto Corriente		A)
- Para Gasto de Capital		B)
Amortizaciones		
Intereses		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe el Sector Central; transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: C. JAVIER ALVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIM HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MORA ALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE: CO 06	DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	0.0	202,462.7	202,462.7	0.0	0.0	0.0	0.0	202,462.7	202,462.7
1000	0.0	165,988.1	165,988.1				0.0	165,988.1	165,988.1
2000	0.0	21,541.8	21,541.8				0.0	21,541.8	21,541.8
3000	0.0	14,382.5	14,382.5				0.0	14,382.5	14,382.5
4000	0.0	550.2	550.2				0.0	550.2	550.2
5000									

ELABORO

C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO

REVISO:

C. TOMAS E. HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

Hoja 7 De 28

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 12 UNIDAD RESPONSABLE: CD - 06		CLAVE		DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR DIR. GRAL. DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA.	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	165,988.1	A) LA VARIACIÓN FINANCIERA EXISTENTE ENTRE EL EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DERIVO PRINCIPALMENTE POR LA CREACIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA; INICIANDO ESTA, OPERACIONES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE EJERCICIO; CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES LOS TRANSFIRIÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.		
	E-M	0.0	B) NO SE REFLEJO VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. JAVIER RAYO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EERAL FERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 12	CLAVE	DENOMINACION OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE: C0 - 06		DIR. GRAL. DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA.

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	21,541.8	A) PARA ESTE CAPITULO DE GASTO LA VARIACION FINANCIERA ENTRE EL EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DERIVO PRINCIPALMENTE POR LA CREACION DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LA CUAL INICIO OPERACIONES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE EJERCICIO; CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CONTEMPLADOS PARA SU APERTURA, LOS TRANSFIRIO LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL.		
	E-M	0.0	B) NO HUBO VARIACION DEL EJERCIDO CON RESPECTO DEL MODIFICADO.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIM FERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: ROBERTO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

Hoja 9 De 28

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 12 UNIDAD RESPONSABLE: CO - 06		CLAVE	DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR DIR. GRAL. DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA.		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	14,382.5	A) LA VARIACIÓN FINANCIERA EXISTENTE ENTRE EL EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DERIVO PRINCIPALMENTE POR LA CREACIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA; INICIANDO ESTA, OPERACIONES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE EJERCICIO; CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES LOS TRANSFIRIÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		
	E-M	0.0	B) NO SE PRESENTO VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.		

Claves: **E-O)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **E-M)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. JAVIER ARROYO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMAS LERAIN BERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 12		CLAVE		DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 - 06				DIR. GRAL. DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA.	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	550.2	A) PARA ESTE CAPITULO DE GASTO LA VARIACIÓN FINANCIERA ENTRE EL EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DERIVO PRINCIPALMENTE POR LA CREACIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LA CUAL INICIO OPERACIONES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE EJERCICIO; CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CONTEMPLADOS PARA SU APERTURA, LOS TRANSFIRIÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.		
	E-M	0.0	B) NO HUBO VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. JAVIER MONTE CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WAZDE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

Hoja 11 De 28

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 D.G.P.L.S.P.C.			FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002					
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	BILLES DE PESOS CON UN DECIMAL					
NO APLICABLE								

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS DECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: C. JAVIER BLAVO CASTRO
SLD/DIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: WILBERTO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR				FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 D.G.P.L.S.P.C.				AVANCE FISICO-FINANCIERO								
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI										
NO APLICABLE												

ELABORO: C. JAVIER MONTALVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L y S.P.C.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR			FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 D.G.P.L.S.P.C.			AVANCE FISICO - FINANCIERO											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI												
NO APLICABLE														

ELABORO: C. JAVIER RAYO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIM HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L.S.P.C.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-06 DIR. GRAL. DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

FECHA DE ELABORACION: 10 DE ABRIL DE 2002

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
20	00	01	ADMINISTRACION CENTRAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0	1	1	0.0	167,142.7	167,142.7
28	00	02	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	53	43	0.0	219.4	219.4
29	00	01	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0	217	205	0.0	7,535.8	7,535.8
44	00	21	PROTECCION SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL PROCLRAR ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NIÑO	0	963	855	0.0	27,564.8	27,564.8
			TOTAL DEPENDENCIA *					0.0	202,462.7	202,462.7

ELABORO:

C. JAVIER BRUNO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO

REVISO:

C. TOMAS E. HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

018

IV.- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 12	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: ABRIL 10 DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 00.06		OFICIALIA MAYOR	
		DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	202,462.7	202,462.7
20			ADMINISTRACION CENTRAL					0.0	167,142.7	167,142.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	167,142.7	167,142.7
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0	1	1	0.0	167,142.7	167,142.7
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	219.4	219.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	219.4	219.4
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	53	43	0.0	219.4	219.4
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					0.0	7,535.8	7,535.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	7,535.8	7,535.8
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0	217	205	0.0	7,535.8	7,535.8
44			PROTECCION SOCIAL					0.0	27,564.8	27,564.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	27,564.8	27,564.8
		21	PROCURAR ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NISO	0	963	855	0.0	27,564.8	27,564.8

ELABORO:

C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO

REVISO:

C. TOMAS E. HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:

VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

020

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
06	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) Derivado de la aplicación del dictamen no 128/2001 emitido por la Oficialía Mayor se crea la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera cuyos objetivos y estrategias contemplados en esta unidad administrativa con propósito de Administrar Adecuadamente la Dirección se apertura el programa 20 "Administración Central" a fin de proporcionar todas y cada una de las prestaciones al personal que goza de este derecho, tomando en cuenta la aplicación de la legislación en materia laboral, apegada a las condiciones generales de trabajo; coordinar las acciones a seguir en materia de vivienda, con el fin de beneficiar a mas trabajadores del gobierno del distrito federal; llevar a cabo la aplicación de normas laborales realizando la revisión, supervisión y control de estas y asimismo, brindar atención a las unidades administrativas, órganos desconcentrados y al sindicato único de trabajadores del gobierno del distrito federal; garantizar por medio de la comisión mixta de seguridad e higiene, la seguridad de los trabajadores en cuanto al desempeño de sus funciones, estableciendo medidas preventivas y correctivas en las instalaciones de los centros de trabajo. cabe mencionar, que durante el ejercicio se cubrieron la mayor parte de estos puntos, tomando en cuenta que esta actividad no es cuantificable, ya que atiende tanto el desarrollo administrativo como el organizacional, a través de la supervisión y control de la aplicación de normas laborales, garantizar la seguridad de los trabajadores en cuanto al desempeño de sus funciones a través de la comisión de seguridad e higiene

B) La variación financiera del ejercido con respecto del original fue de: \$ 167,142.7 (miles de pesos), tomando en cuenta que esta unidad administrativa no contó con asignación original por ser unidad de nueva creación, teniendo un inicio de operaciones a partir del mes de abril del presente año, cabe mencionar que la encargada de transferir los recursos presupuestales, fue la Dirección General de Administración de Personal, es conveniente señalar que los recursos transferidos a este programa se utilizaron fundamentalmente para el pago de los compromisos derivados de la administración de dicha Dirección incluidos los salarios y parte de las prestaciones.

C) No se reflejo variación financiera del ejercido con respecto del modificado

ELABORO: 
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
06	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) Derivado de la aplicación del dictamen no 128/2001 emitido por la Oficialía Mayor se crea la Dirección General de Política Laboral y Servicio Publico de Carrera entre cuyos objetivos y estrategias contemplados en esta unidad administrativa se encuentra el programa 28 cuyo objetivo que se considera en este programa es la atención a la demanda laboral como es la prestación del pago de becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal y cubrir el pago oportuno de las mismas, es importante mencionar que durante el ejercicio se logro completar el objetivo, a pesar de los contratiempos que se presentaron.

B) la variación financiera del ejercido con respecto del original fue de \$ 219.4 (miles de pesos), misma que se reflejo por no existir asignación original, ya que esta unidad administrativa se creo a partir del mes de abril del presente año y la encargada de transferir los recursos presupuestales fue la dirección General de Administración de Personal es importante señalar que los recursos destinados a esta partida se utilizaron para proporcionar becas a los hijos de los trabajadores.

C) no se reflejo variación financiera del ejercido con respecto del modificado al termino del ejercicio.

ELABORO:  C. JAVIER TRAYO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  C. TOMAS EFRAIN ARIACION WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:  VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
06	29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) Derivado de la aplicación del dictamen no 128/2001 emitido por la Oficialía Mayor se crea la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera cuyos objetivos y estrategias contemplados en esta unidad administrativa para este programa fueron principalmente la programación de cursos de capacitación de calidad dirigidos a los servidores públicos de mandos medios y superiores, los cuales llevaron la finalidad de fortalecer los procesos de modernización, contribuyendo a la formación, actualización y especialización, permitiendo la adaptación de la organización a los constantes cambios del entorno social; asimismo, se establecieron y coordinaron programas específicos para la formación de instructores internos, así también el de programas integrales que vincularan los bloques de las funciones directivas con las áreas laborales, contemplando la ampliación de cobertura informática con el propósito de fomentar la cultura tecnológica en los servidores públicos para simplificar los procesos administrativos; cabe señalar, que se dio cumplimiento a lo programado y que este programa lo transfirió en su totalidad la Dirección General de Administración de Personal derivado de lo cual se proporcionaron 134 cursos de actualización beneficiando a 2270 servidores públicos.

B) La variación financiera del ejercido con respecto del original fue de \$ 7,535.8 (miles de pesos), debido a que esta unidad administrativa no contó con asignación original, ya que inicio su operatividad a partir del mes de abril del presente ejercicio y la encargada de otorgar los recursos presupuestales fue la Dirección General de Administración de Personal, es conveniente señalar que los recursos destinados a este programa se utilizaron para proporcionar cursos a los servidores públicos

C) No hubo variación financiera del ejercido con respecto del modificado.

ELABORO:  C. JAVIER RIZZO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  C. TOMAS EFRAIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:  VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
06	44	PROTECCIÓN SOCIAL

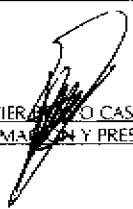
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la aplicación del dictamen no 128/2001 emitido por la Oficialía Mayor se crea la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera cuyos objetivos y estrategias contemplados en esta unidad administrativa fue el de procurar una atención educativo-asistencial de calidad a los hijos de las madres trabajadoras del gobierno del distrito federal que gozan de este beneficio, estos se atienden en edades de entre 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses, integrándose en un marco afectivo, social y cognoscitivo, que permite a los niños bajo su cuidado, desarrollar al máximo sus potencialidades, para vivir en condiciones de libertad y dignidad; también se pretende garantizar el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil, a través de lineamientos y normas que rijan la prestación de los servicios médicos, nutricionales, pedagógicos, psicológicos y de trabajo social, además del abastecimiento de insumos en materia de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios generales, con el fin de asegurar la prestación de este servicio; mencionando que se logro el cumplimiento total con lo programado a pesar de los contratiempos que se presentaron al iniciar su operatividad; cabe mencionar que este programa lo transfirió totalmente la dirección general de administración de personal.

B) La variación financiera del ejercido con respecto del original fue de \$ 27,564.8 (miles de pesos), debido a que esta unidad administrativa no contó con asignación original al iniciar su operatividad, que fue a partir del mes de abril del presente ejercicio y la encargada de otorgar los recursos presupuestales fue la Dirección General de Administración de Personal, cabe señalar que los recursos destinados a este programa se destinaron para proporcionar atención educativa asistencial a los hijos de las madres trabajadoras del GDF.

C) No se presento variación financiera del ejercido con respecto del modificado.

ELABORO:  C. JAVIERA GONZALO CASTRO
 SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  C. TOMAS EFRAIM HERNANDEZ WADE
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:  VICTORIO MONTALVO ROJAS
 DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	20	00	01	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La incorporación de esta actividad a la UEG se debe a que es una parte sustantiva a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior de la Administración pública del GDF, siendo precisamente en esta actividad donde se contemplan la mayor parte de las funciones realizadas por esta unidad administrativa, por lo mismo, la asignación presupuestal otorgada también fue mayor, mencionando que dentro de las acciones sustantivas que efectuó, se citaron las siguientes:

- se llevo a cabo el procedimiento y control de prestaciones, las cuales se otorgaron conforme a las condiciones generales de trabajo, mediante las diferentes áreas de esta dirección general.
- la certificación de solicitudes para préstamo a corto, mediano y largo plazo.
- recuperación de créditos para vivienda, con el fin de beneficiar a un numero mayor de trabajadores del gobierno del distrito federal.
- estímulos al personal, a través de premios por asistencia, puntualidad y notas de mérito.
- prima de antigüedad por años de servicio, así como pago de días económicos no utilizados.
- pago de licencia con goce de sueldo, establecido en la condiciones generales de trabajo.
- apoyo económico para útiles escolares y día del niño.
- licencias por matrimonio, la cual se otorga al trabajador. al contraer nupcias.

también se encargo de efectuar el proceso centralizado de: seguros de vida del personal de estructura, así como los pagos que se realizan por impresión de tesis, pagos de defunción y el otorgamiento de la prestación de anteojos a los trabajadores que gozan de este beneficio.

B) no existe variación física entre lo alcanzado con respecto al original, ya que la acción de este programa es permanente.

C) no existe variación física entre lo alcanzado con respecto al modificado, ya que la acción de este programa es permanente.

ELABORO: C. JAVIER TRUJANO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06				DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	
	28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La incorporación de esta actividad a la UEG se debe a que es una parte sustantiva a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior de la Administración pública del GDF, la principal acción realizada en esta actividad, fue el pago de becas a hijos de trabajadores del gobierno del distrito federal, la cual solicitan los representantes sindicales, debiendo pagarse oportunamente, dependiendo el tipo de beca otorgada.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original en esta actividad, fue representativa, debido a que no se conto con asignación original, porque esta unidad fue de nueva creación.

C) La variación física del alcanzado con respecto del modificado en esta actividad, fue menor, en virtud de que el proceso de trámite para la autorización estuvo supeditado a que las representaciones sindicales presentaran las solicitudes para el otorgamiento de becas; otro, se debio a que al inicio de operaciones de esta unidad administrativa, se contemplaron algunos contratiempos.

ELABORO: C. JAVIER ALONSO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMAS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIANO MONTALVO BOJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
06				DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA	
	29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La incorporación de esta actividad a la UEG se debe a que es una parte sustantiva a las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior de la Administración pública del GDF, las acciones que se realizaron en esta actividad contemplaron: cubrir la programación realizada de los cursos de formación, los cuales se enfocaron a los servidores públicos de mandos medios y superiores, logrando contribuir en la actualización y especialización, a fin de dar mayor auge a los procesos de modernidad en la administración pública del gobierno del distrito federal. se promovió la adaptación de la institución a los nuevos requerimientos del entorno social; se logro la coordinación de programas específicos de capacitación para la formación de instructores internos; se extendió la cobertura en materia informática en todos los programas educativos, con el fin de fortalecer la cultura tecnológica en los servidores públicos, además de fomentar la utilización de esta herramienta para simplificar los procesos administrativos beneficiándose con esto 2270 servidores públicos limitándose los alcances de la meta programada debido a la reducción del presupuesto.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original fue representativa, debido a que esta unidad administrativa se creo a partir del mes de abril del presente año, por lo que no refleja asignación original.

C) La variación física entre lo alcanzado con respecto al modificado, se origino al iniciar esta unidad administrativa su operatividad, ya que se presentaron algunos contratiempos, debido a que este programa lo manejaba anteriormente la dirección general de administración de personal.

ELABORO: C. JAVIER SOTO CASTRO
 SUBDIRECTOR PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS FRAJER HERNANDEZ WADE
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ESPIN
 DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06				DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA	
	44			PROTECCIÓN SOCIAL	
		00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
			21	PROCURAR ATENCIÓN A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La incorporación de esta actividad a la ueg se debe a que es una parte sustantiva a las atribuciones contenidas en el reglamento interior de la administración pública del gdf, dentro de las acciones realizadas en este programa fueron principalmente: procurar la atención educativo-asistencial a los hijos de madres trabajadoras del gobierno del distrito federal, en un marco integral afectivo-social, que permitiera a los niños el desarrollo máximo de sus potencialidades, por otro lado, la garantía del funcionamiento de los centros de desarrollo infantil, los cuales estuvieron regidos por lineamientos y normas en cuanto a la prestación de los servicios médicos, nutricionales, pedagógicos, psicológicos y de trabajo social asegurando con esto, el funcionamiento óptimo de los centros de desarrollo infantil por medio del abastecimiento permanente de insumos en materia de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios generales, con el fin de reforzar la prestación de este servicio.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original, fue representativa, debido a que no contó con asignación original por ser esta unidad, de nueva creación; la dirección general de administración de personal fue la encargada de transferir los recursos presupuestales.

C) La variación física del alcanzado con respecto del modificado, se debió principalmente a que existió mayor demanda en algunas áreas de los centros de desarrollo infantil y por lo mismo no se tuvieron lugares para los menores que se encontraban en lista de espera, influyendo también las bajas de menores que no se reinscribieron en el ciclo escolar; otro más fue, que al solicitar las madres trabajadoras el servicio de un CENDI específico y no había lugar, aunque se le presentaran alternativas de otro, preferían esperar el turno del centro solicitado, cabe señalar que estos centros se ubican en tres Delegaciones Políticas, Cuahutemoc, Ixtacalco y Venustiano Carranza ya que ahí se concentran la mayor parte de oficinas del Gobierno del Distrito Federal atendiéndose a 966 madres trabajadoras sobre una población infantil de 1227 menores.

ELABORO: C. JAVIER ALVARO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: VÍCTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Pg 20 "ADMINISTRACIÓN CENTRAL"
01 "OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO"

A) la variación financiera que se reflejo del ejercido con respecto al original fue del 100%, debido a que esta unidad administrativa se creó a partir del mes de abril del presente año y por lo mismo, no contó con asignación original; la Dirección General de Administración de Personal, fue la encargada de transferir los recursos presupuestales de apertura y también de brindar apoyo durante el ejercicio; cabe mencionar que parte de las funciones que se canalizaron a esta dependencia, anteriormente las manejaba dicha dirección, los recursos adicionales se destinaron para cubrir los compromisos derivados de la administración, principalmente salarios y prestaciones así como para otras acciones sustantivas.

B) no hubo variación financiera del ejercido con respecto del modificado

Pg 28 "BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO"
02 "otorgar becas a hijos de trabajadores del gobierno del distrito federal"

A) La variación financiera reflejada del ejercido con respecto del original fue del 100%, ya que esta unidad administrativa no contó con asignación original, debido a que esta inició operaciones a partir del mes de abril del presente año; cabe mencionar que la unidad encargada de transferir los recursos presupuestales fue la Dirección General de Administración de Personal, es importante señalar que los recursos adicionales se emplearon para cubrir las becas a los hijos de los trabajadores del GDF

B) no se reflejo variación financiera del ejercido con respecto del modificado

ELABORO: C. JAVIER BRAVO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: C. TOMÁS FERRER HERNÁNDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Pg 29 "CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS"

01 " IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS"

A) La variación financiera reflejada del ejercido con respecto del original fue del 100% , ya que no contó con asignación original, debido a que esta unidad se creó a partir del mes abril del presente año; los recursos presupuestales transferidos provinieron de la Dirección General de Administración de Personal, destinándose la adición de los recursos a la impartición de cursos de capacitación a los servidores públicos

B) no se presentó variación financiera del ejercido con respecto del modificado.

Pg 44 "PROTECCIÓN SOCIAL"

21 " PROCURAR ATENCIÓN A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL"

A) La variación financiera reflejada del ejercido con respecto del original fue del 100%, debido a que este programa no contó con asignación original, ya que esta unidad administrativa inició operaciones a partir del mes de abril del presente año y la encargada de transferir dichos recursos fue la Dirección General de Administración de Personal destinándose la adición de recursos a para la atención educativo y asistencial a los hijos de las madres trabajadoras del GDF.

B) No existe variación financiera del ejercido con respecto del modificado

ELABORO: C. JAVIER BARRERO CASTRO
SUBDIRECTOR PROGRAMAS DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

REVISO: C. TOMAS EFRAIM HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

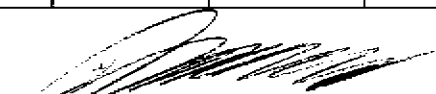
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR FECHA DE ELABORACION: ABRIL 10 DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO DE DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (36)
					FISICO			PRESUPUESTAL		MILES DE PESOS	
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
20	00	01	GASTO PROGRAMABLE ADMINISTRACION CENTRAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	AP	0	1	0%	0.0	167,142.72	0%	0%
28	00	02	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	43	0%	0.0	219.45	0%	0%
29	00	01	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	0	205	0%	0.0	7,535.75	0%	0%
44	00	21	PROTECCION SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL PROVEER ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NIÑO	0	855	0%	0.0	27,564.77	0%	0%

ELABORO: 
C. JAVIER BARRO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: 
C. TOMAS E. HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. Y S.P.C.

VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)


SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 06 D.G.P.L. y S.P.C.

FECHA DE ELABORACION:
10 DE ABRIL DE 2002

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO:  JAVIER ARANGO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:  C. TOMAS FRAJIN HERNANDEZ WADE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO:  VICTORIO MONTALVO ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.P.L. y S.P.C.